

La UNESCO Chair Global Health & Education, incorpora el Programa “ARGOS Comunitario/Educativo” como buena práctica de trabajo conjunto entre profesionales de la educación y de atención primaria de salud.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

<p>Detalles de contacto</p>	<p>Servicio de Promoción y Educación para la Salud (Unidad de Prevención de Adicciones), Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Consejería de Salud, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, España. Olga Monteagudo Piqueras, Jefa de Servicio de Promoción y Educación para la Salud. olga.monteagudo@carm.es</p>
<p>Título de la iniciativa / estudio de caso</p>	<p>PROGRAMA ARGOS - COMMUNITARIO/EDUCATIVO. Modelo de prevención universal y ambiental del consumo de alcohol, tabaco y cánnabis en ámbito escolar.</p>
<p>País / Territorio</p>	<p>ESPAÑA / COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA</p>
<p>Resumen de la iniciativa intersectorial.</p>	<p>Desarrolla la prevención de las adicciones en el ámbito educativo, dentro del Plan Regional sobre Adicciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (en el sureste de España), cumpliendo con la legislación vigente. La Consejería de Salud es el promotor del proyecto de salud pública, financiado por el Ministerio de Sanidad español. La estrategia de implementación comunitaria propone la participación de trabajadores de la salud, docentes y técnicos municipales. Para la promoción y coordinación del Programa se han llevado a cabo diferentes acciones formativas para los citados profesionales.</p> <p>Los contenidos de 8 unidades didácticas trabajan sobre los factores de riesgo detectados en la población adolescente, su metodología se basa en las principales características de los programas efectivos en el ámbito educativo; la Teoría de la Acción Razonada de Fishbein y Azjen, muestra la relevancia de las consecuencias que cada persona anticipa de su comportamiento, sobre las que, en gran medida, fundamenta sus creencias normativas, sobre las que se ve influida.</p> <p>Los ayuntamientos, al inicio de cada curso escolar, contactan con los centros educativos y de salud de su municipio proponiendo la</p>

	<p>aplicación de los respectivos manuales para 1º, 2º y 3º de ESO, y al final recogen el número de participantes, teniendo en cuenta que el los profesionales de la salud aplican una unidad didáctica por curso. En 1º y 2º, los alumnos responden el cuestionario inicial en el que los profesionales sanitarios, como referentes sanitarios, desmitifican las ideas erróneas (percepción del riesgo). El profesorado trabaja la desnormalización del consumo, la presión del grupo de iguales..., con perspectiva de género. En el 3er año se aplican dos unidades didácticas de refuerzo.</p>
Enfoque de la iniciativa:	PREVENCIÓN DE ADICCIONES UNIVERSAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR CON INTERVENCIÓN COMUNITARIA.
Meta y objetivos: Metas generales y objetivos específicos	<p>Meta: la estrategia más razonable de prevención en menores es retrasar el inicio del consumo de alcohol. El consumo temprano perjudica el desarrollo psicosocial y neurocognitivo, aumenta la vulnerabilidad de los adolescentes ante el consumo posterior, el fracaso escolar, las conductas sexuales de riesgo y los problemas de salud mental. A partir de ahí, interviene en 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el conocimiento sobre las consecuencias del consumo de alcohol, cigarrillos y cannabis en la adolescencia y los efectos específicos en las mujeres. - Incrementar la percepción de riesgo. - Mejorar la resistencia a la presión del grupo de iguales hacia el consumo de drogas. - Involucrar progresivamente a los destinatarios a nivel regional.
Entorno escolar: - Grupo de edad de los estudiantes cubiertos (0-18)	12-14 ños.
- Número de alumnos en la escuela	22.000 alumnos/as.
- ¿Público o Privado?	Públicos y privados.
- Ubicación	Urbana, suburban y rural
- Entorno socioeconómico	Todos los tipos.
Descripción de la iniciativa: - ¿Cuál fue el motor para poner en marcha la iniciativa? ¿Fue la pandemia, o algo más?	<p>En 2010, ante los alarmantes índices de consumo adolescente de alcohol y otras drogas y con financiamiento de los gobiernos nacional y regional, desde la Consejería de Salud se reunió un grupo de técnicos que tomaron la decisión de aplicar políticas públicas globales para la prevención de adicciones con cobertura autonómica, en la que se establecía una doble implicación: la de los responsables de las distintas administraciones (Ministerio de Sanidad, Servicio Murciano de Salud, Ministerio de Educación, Entidades Locales) y la de sus</p>

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuándo surge la iniciativa, hasta cuándo? ¿Continúa ahora? - ¿Consiguió financiación? ¿Cómo se financió? - Qué tipo de actividades se llevaron a cabo, p. ej., ¿Profesionales de la salud que ven a estudiantes o personal para consultas, profesionales de la salud que capacitan al personal educativo, maestros que capacitan a profesionales de la salud? 	<p>profesionales (mediadores naturales en los ámbitos sanitario, educativo y ámbitos comunitarios), para iniciar un nuevo modelo colaborativo, impulsado desde las bases de salud para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas. ARGOS proporciona a los sanitarios de atención primaria formación básica sobre intervenciones eficaces en adicciones (consejería, entrevista motivacional...) y propone que colaboren formando a los adolescentes. Sin embargo, la actividad que consistía en una visita al centro de salud de cada clase dejó de realizarse por la pandemia y supuso la adaptación de manuales y recursos audiovisuales, consiguiendo la colaboración de la enfermera del colegio en la ejecución.</p> <p>Se pilota en 2012 en 1º de ESO. En 2017 se incluye 2º de ESO y en 2022 se refuerza con 3º de ESO. El Programa ARGOS sigue activo en la actualidad.</p> <p>Es cofinanciado anualmente por el Ministerio de Sanidad español (aportación económica con cargo al <i>Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados (concepto 458) para el desarrollo de programas en materia de adicciones</i>) y la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p>Profesionales sanitarios colaboran en la formación directa con el alumnado.</p> <p>En un primer momento, de las tres unidades didácticas de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria respectivamente (6 unidades en total), la segunda la aplicaba un médico o enfermero en el centro de salud, al cual se desplazaba cada clase del centro educativo, y las otras dos unidades las aplicaban los tutores en clase.</p> <p>Con la pandemia, el alumnado ya no visita el centro de salud y los manuales y materiales se han adaptado para que la enfermería escolar aplique esa unidad en clase. La unidad didáctica que imparten los profesionales de la salud al alumnado de cada clase, está dirigida a clarificar las ideas erróneas del alumnado sobre los riesgos y efectos del alcohol, tabaco y cánnabis. El tutor de cada clase imparte las otras unidades didácticas para la desnormalización del consumo y habilidades para mejorar la resistencia a la presión de grupo.</p>
<p>Socios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quiénes son los socios involucrados? 	<p>Se trabaja para la implicación de diferentes sectores para garantizar un buen desarrollo del Programa. Sinergia entre las administraciones regionales: Consejería de Salud promotora, Servicio Murciano de Salud (las Gerencias de Salud involucran a los centros de salud), Consejería de Educación (involucra a centros con ESO) y Entidades Locales (los Planes Municipales de Prevención de Adicciones impulsan la aplicación en los centros educativos, coordinan a los sanitarios,</p>

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quiénes son los profesionales de la educación involucrados en la iniciativa? - ¿Quiénes son los profesionales de la salud involucrados en la iniciativa? - ¿Dónde están ubicados los profesionales de la salud? (p. ej., ¿en la escuela, en la comunidad?) - ¿En qué etapa/s se realizó el trabajo intersectorial (p. ej., conceptualización, codiseño, implementación o evaluación)? 	<p>realizan el seguimiento y reportan anualmente a la Consejería de Salud para la evaluación de proceso). Jerárquicamente, apoyan el Programa y autorizan la participación de sus centros; a la vez, de forma horizontal, se distribuyen las funciones y, con el apoyo de los mediadores naturales (sanitarios, profesorado y técnicos locales), se lleva el programa a la población adolescente y sus familias.</p> <p>Los profesores tutores aplican las unidades didácticas correspondientes en cada clase. El orientador coordina en cada centro educativo. Responsables de la Consejería de Educación facilitan la participación.</p> <p>Originalmente participaban médicos y enfermeras de los centros de salud. Durante y tras la pandemia, la enfermería escolar se desplaza a cada educativo. Asimismo, las Gerencias del Servicio Murciano de Salud han incluido el Programa ARGOS en la Cartera de Servicios de Atención Primaria de Salud.</p> <p>Los profesionales sanitarios implicados se ubican en el centro de salud y se desplazan al centro educativo para aplicar el Programa.</p> <p><u>Conceptualización</u>: cuestionario a sanitarios de los centros de salud para conocer sus necesidades sobre intervención en adicciones. Partiendo de estas se diseñó un programa de formación; posteriormente se incluyeron a orientadores educativos y técnicos locales junto con los sanitarios.</p> <p><u>Inicio de la implementación</u>: visita a las Gerencias del Servicio Murciano de Salud, para coordinación de los centros de salud.</p>
<p>Resultados de la iniciativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles fueron los hitos? - ¿Puede dar algunos ejemplos de acciones resultantes de la iniciativa? 	<p>Alta participación de los sectores sanitario, educativo y local, sobre todo debido a que la intervención es progresiva, se adapta a las distintas características de las entidades participantes y a los diferentes profesionales implicados, respetando sus tiempos e incluyendo sus propuestas. Identifica sus necesidades para adecuarse a ellas. Está concebido para conectar en la prevención a los profesionales sanitarios situados en los centros de salud, a profesores tutores y orientadores, y a técnicos locales responsables de la prevención local de adicciones.</p> <p>Las acciones formativas tienen un efecto beneficioso en la participación en el programa de los mediadores implicados, aumentando el número de centros educativos, sanitarios ayuntamientos en el curso escolar siguiente.</p> <p>La coordinación interinstitucional favoreció la apertura de los centros</p>

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál cree que fue el impacto de la iniciativa, si lo hubo? 	<p>sanitarios al abordaje de la prevención y detección precoz del consumo de alcohol, tabaco y cánnabis, con una perspectiva comunitaria.</p> <p>El impacto del Programa en los escolares se muestra en la encuesta ESTUDES (Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España realizada bianualmente por el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones -OEDA) en la Región de Murcia y en comparación con España y las otras comunidades autónomas. El impacto es positivo, con un descenso constante del consumo de alcohol desde 2012, en todos los tipos de consumo (alguna vez, últimos 12 meses y últimos 30 días) siendo, además, la Región de Murcia la que menores prevalencias en consumo de alcohol adolescente muestra en 2021 (Informe ESTUDES 2021, OEDA).</p>
<p>Evaluación de la iniciativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se ha evaluado la iniciativa? En caso afirmativo, ¿cómo y por quién? - Nombre dos cosas que salieron bien. - Mencione dos cosas que se podrían mejorar. - ¿Cuáles fueron las principales barreras para el trabajo intersectorial? - ¿Cuáles fueron los principales facilitadores del trabajo intersectorial? 	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO: Recogida de participación por ayuntamientos y se remiten a la Consejería de Salud que emite informe que remite al Ministerio de Sanidad español. Alta participación.</p> <p>EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Se han realizado tres evaluaciones externas., que llevan a cabo personal de un proyecto de investigación de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias. En alcohol el programa es efectivo frenando su inicio, borracheras y el beber todas las semanas. También modera el inicio de consumo de tabaco y cannabís. Mayor percepción de riesgo, menor la presión de grupo... (ver enlaces).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación del Programa por los distintos mediadores. Alta participación. - Buenas relaciones institucionales que facilitan la continuidad y sostenibilidad. - Formación de profesorado y sanitarios en empleo de manuales para fidelidad en implementación. - Adaptación continuada de los manuales y recursos. - Que se conociesen presencialmente los tres grupos de mediadores para trabajar conjuntamente. - Coordinación continua por la amplitud regional de la intervención. - Que los directivos promotores se implicasen en llevar el Programa a las otras tres entidades públicas implicadas (Educación, Sanidad, Ayuntamientos).

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué consejo le daría a otras personas que quisieran hacer una iniciativa similar? 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar programas evaluados, o si los van a elaborar, formarse en lo que muestra la evidencia como eficaz y plasmarlo adaptado a las necesidades y posibilidades reales de la población y los mediadores. -Partir de las demandas de los implicados e implicar a los mediadores (implementadores) en acciones de formación y mejora. -Que los promotores técnicos sean accesibles a los mediadores (implementadores) y ayuden a solucionar los problemas que surjan
<p>Información adicional si está disponible:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlaces a sitios web relevantes. - Enlace a / título de artículos relevantes. - Otros recursos relevantes. 	<p>Todos los manuals y recursos del Programa “Argos” están accesibles en “Recursos” desde el Portal Web: http://www.e-drogas.es/</p> <p>"Evaluación de resultados del Proyecto educativo ALCOHOL: CONCIENCIA CON CIENCIA del Programa ARGOS-Región de Murcia de prevención del consumo de alcohol en alumnado de 1º de Educación Secundaria Obligatoria". Revista Española Salud Pública. Vol. 96: 7 de marzo 2022. https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/423658-Boletin Junio 2018 Vinculos.pdf</p> <p>"Programa ARGOS. Evaluación de resultados del Proyecto educativo ALCOHOL: CONCIENCIA CON CIENCIA". Boletín Epidemiológico Región de Murcia, Volumen 38 - N.º 825 - Junio 2018. https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_pr_opios/resp/revista_cdrom/VOL96/ORIGINALES/RS96C_202203026.p</p> <p>“Programa ARGOS-Comunitario/Educativo. Modelo de prevención escolar y comunitaria”. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2022. http://www.argos.e-drogas.es/ServletDocument?document=3508</p> <p>Manual “Unidades Didácticas Alcohol: ALTACAN, para 2º de ESO”. Consejería de Salud. Actualización 2021. http://www.argos.e-drogas.es/ServletDocument?document=834</p> <p>Manual “Unidades Didácticas Drogas: conciencia con ciencia, para 1º de ESO”. Consejería de Salud. Actualización 2019 http://www.argos.e-drogas.es/ServletDocument?document=3448</p> <p>Manual “Pillando Fake News. Prevención del consume de alcohol”. Consejería de Salud, 2021. http://www.argos.e-drogas.es/ServletDocument?document=3482</p> <p>Manual “Nudos. Unidad didáctica sobre cannabis-tabaco”, Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo, Proyecto EViCT, 2021. http://www.argos.e-drogas.es/ServletDocument?document=3449</p>